

Panamá, 2 de mayo de 2019

Ingeniero

RICARDO HERRERA

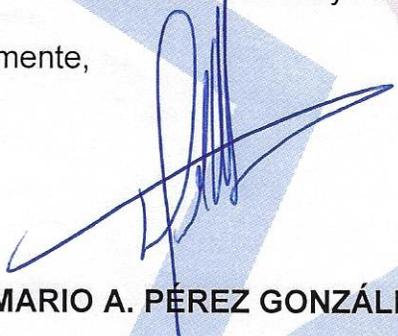
Director Regional Coclé

Ministerio de Ambiente

Respetado Ing. HERRERA:

Hacemos entrega del INFORME DE CIERRE AL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL correspondiente al periodo trimestral que comprende del 9 de febrero de 2019 al cierre del proceso constructivo, del Proyecto denominado “ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ”, promovido por el Instituto Panameño de Deportes, aprobado mediante la resolución DRCC-IA-050-18 de 10 de mayo de 2018.

Atentamente,



ARQ. MARIO A. PÉREZ GONZÁLEZ

Representante Legal

CIP: 8-732-2047



INFORME DE CIERRE AL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:
"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN
AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA
DE COCLÉ"

RESOLUCIÓN:
DRCC-IA-050-18

PROMOTOR:
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)



UBICACIÓN:
Corregimiento de **AGUADULCE**,
Distrito de **AGUADULCE**
Provincia de **COCLÉ**

CONSULTOR:
ISABEL MURILLO DE RÍOS *Isabel M. de Ríos*
Registro: **DIPROCA-AA-029-2015/Act.2017**

PERIODO:
9 de febrero de 2019 – CIERRE DEL PROCESO CONSTRUCTIVO

ÍNDICE

ITEM	DETALLE	PAG
1.	PORTADA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre del Proyecto ✓ Resolución de Aprobación ✓ Promotor ✓ Ubicación ✓ Nombre, firma y registro del auditor ✓ Periodo del informe 	1
2.	INTRODUCCIÓN Resumen del contenido del informe y generalidades de la obra	3
3.	ASPECTOS TECNICOS a. Breve descripción del proyecto, localización, características técnicas y modificaciones si las hay b. Equipo utilizado en el Proyecto, personal, avance de actividades, problemas enfrentados y soluciones c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten	4 8 10
4.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL. <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de cumplimiento del PMA y resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe 	10
5.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION. <ul style="list-style-type: none"> • Aquí se describen las acciones y se colocarán las evidencias fotográficas y otras evidencias del cumplimiento de cada uno de los compromisos ambientales y el respectivo análisis de la efectividad de las medidas. (colocar cualquier otra evidencia que se considere relevante) 	15
6.	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR <ul style="list-style-type: none"> • En esta sección el auditor ambiental podrá realizar cualquier tipo de observaciones al promotor o al Ministerio de Ambiente que considere relevante 	25
7.	ANEXOS	25
	ANEXO N° 1 Registro Fotográfico <ul style="list-style-type: none"> • Cualquier evidencia fotográfica respecto a la ejecución de los compromisos ambientales 	26
	ANEXO N° 2 Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales <ul style="list-style-type: none"> • Informe de monitoreo de los parámetros ambientales • localización geográfica de los puntos (En cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales) 	32
	ANEXO N° 3 Otros anexos <ul style="list-style-type: none"> • Formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos (En cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales) 	33

2. INTRODUCCIÓN

Mediante la resolución **DRCC-IA-050-18** emitida por el Ministerio de Ambiente, el **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES** aprobó el proyecto denominado "**ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ**", con la cual asumió el estricto cumplimiento de las normas ambientales vigentes, así como lo estipulado en la resolución antes descrita y el Plan de Manejo Ambiental contenido en el Estudio de Impacto Ambiental confeccionado para el proyecto.

De acuerdo al "**Formato para el contenido mínimo de los Informes de Cumplimiento Ambiental**" que se describe en el "**Manual de procedimientos para la supervisión, control y fiscalización ambiental**", este informe contempla la información general del proyecto, las actividades al cierre del proceso constructivo, así como la valoración de la eficacia en el cumplimiento de las medidas de protección ambiental.

En este periodo se completan las actividades constructivas, se lleva el engramado, la pintura y señalización permanente, así como instalaciones finales según los planos, además se tramita y obtiene el permiso de ocupación.



Avance en las constructivas
Fuente: Equipo Seguimiento Ambiental

3. ASPECTOS TECNICOS Y GENERALES DEL PROYECTO

a. Breve descripción del proyecto, localización y características técnicas y modificaciones si las hay

✓ Breve descripción del proyecto

El proyecto plantea la limpieza y adecuación de un lote baldío desprovisto de ocupación, lo cual ya tiene un avance en función de la orden de proceder emitida por el promotor al constructor (ver en sección de Anexo N°1, Documentación Legal), para construir el nuevo Complejo Deportivo de Aguadulce, el cual contará con:

- Edificio de campo de béisbol con cuatro niveles y dos bloques de graderías con capacidad para 500 espectadores en total
 - Campo de béisbol
 - Casa club
 - Edificio de dormitorio de atletas
 - Parque infantil
 - Facilidades adicionales que incluyen tanque de reserva de agua, tanque de captación de aguas de lluvia soterrado, depósito de máquinas y área para acopio temporal de desechos sólidos (tinaquera).
- Áreas verdes/jardines y caminos/aceras internas.

Totalizando 15,146.44 m² de área construcción, desglosado como sigue: 1,779.21 m² de área cerrada, 13,152.34 m² de área abierta y 214.90 m² de área semi-abierta.

✓ **Localización del proyecto**

El proyecto se localiza en la Finca N°12722, con código de ubicación 2001, propiedad de la Universidad Tecnológica de Panamá, a utilizarse mediante acuerdo



celebrado entre el promotor, el propietario y la secretaria de metas del Gobierno Nacional con el Señor Carlos Lee; terreno actualmente desprovisto de ocupación y contiguo a un campo de béisbol existente. Las coordenadas geográficas UTM donde se ubica el proyecto son las siguientes:

Cuadro N°1, Coordenadas Georreferenciadas del sitio del proyecto (WGS84)

Puntos	E	N
1	549879	910807
2	550041	910765
3	549965	910721
4	549887	910659
5	549797	910745
6	549858	910773

✓ **Características técnicas y modificaciones si las hay**

- Edificio de campo de béisbol: Con un área de 1,422.69 m² de construcción distribuidas en tres niveles, como sigue:
 - Nivel 000: vestidores, baños y dos (2) dogout
 - Nivel 100: plaza, vestíbulo principal, cuatro (4) tiendas para expendio de alimentos, baterías de baños para hombres y mujeres, cuarto eléctrico, cuatro (4) palcos con balcón, dos (2) cuartos eléctricos y depósito.
 - Nivel 200: cuatro (4) cabinas de transmisión, servicio sanitario y cubierta de graderías.
- Dos (2) bloques de graderías con capacidad para 250 espectadores cada una.
- Campo de béisbol: con estándares de un campo de pequeñas ligas con distancias de 18.30 m entre las bases y una distancia de 61.00 m entre el plato y el fondo, se plantea completamente cercado y con un sistema de protección acolchado en el perímetro, éste ocupa 5,037.80 m². Además cuenta con una caja de bateo de 214.90 m².
- Casa club: contará con un área de 208.05 m² de construcción cerrada distribuidos en: vestíbulo, baños de damas y caballeros, depósito, área recreativa, sala de reuniones, tres (3) oficinas y terraza abierta.
- Edificio de dormitorio de atletas: con un área de construcción de 684.67 m² de construcción distribuidos en 2 niveles contará con vestíbulo, dos (2) oficinas, cocina, comedor, gimnasio, enfermería, baños para damas y caballeros, lavandería, depósito, cuarto eléctrico, cuarto de bombas, recámara de damas, recámara de caballeros, servicios sanitarios, balcones y escalera.
- Parque infantil, con un área de 781.12 m², distribuidos entre arena, área verde y caminos, con juegos para niños y equipo urbano para ejercitarse.
- 50 estacionamientos y bahía de buses que suman 1,572.93 m².

- Facilidades adicionales que incluyen tanque de reserva de agua, tanque de captación de aguas de lluvia soterrado, depósito de máquinas y área para acopio temporal de desechos sólidos (tinaquera).
- Áreas verdes/jardines y caminos/aceras internas ocupan 4,256.19 m².
- Acera corrida a construir con un área de 553.00 m²

Para lo cual se estima el uso de los siguientes insumos: Madera para formaletas Barras corrugadas de acero de diversos diámetros, Grapas para cable de acero, Revestimientos cerámicos para paredes y pisos, Bloques 4" y 6", Agua, Perfiles de Acero de distintos tamaños, Concreto, Cubierta metálica, Puertas, Clavos, Vidrio para ventanería, Planchas de metal Mobiliario, Vigas tipo H, Ciclón, Tubos PVC y galvanizados de diversos calibres y diámetros, Arena, Cubierta metálica, Sistema de cielo raso suspendido, Pintura Artefactos sanitarios, Aires acondicionados, Grama sintética, Sistema de iluminación, Cemento, Energía eléctrica, Equipos e insumos deportivos.

No se dieron modificaciones al proyecto.

b. Equipo utilizado en el Proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones

✓ **Equipo utilizado en el Proyecto**

Las infraestructuras a establecer requieren de el uso de maquinarias y equipos de construcción, para un proceso de ejecución por fases, se contempla en términos generales:

Cuadro N°2, Equipo a utilizar

Etapa	Equipo	Requerido en el periodo
Construcción	Retroexcavadora	✓
	Rola compactadora	
	Camiones volquetes de 20 yardas	✓
	Equipo de Soldadura	✓
	Vehículos livianos pick up	✓
	Camión surtidor de concreto	
	Herramientas de construcción para albañilería	✓
	Herramientas y Equipo de Plomería	✓
	Herramientas y Equipo de Electricista	✓
	Herramientas para instalación de revestimientos	✓
	Mula con cama	✓

También se requirieron en el periodo mezcladora portátil y herramientas manuales para las actividades de engramado y ornamentación, además de las necesarias para la limpieza final previo a entrega del contratista al promotor. Así como equipo para retirar la maquinaria pesada del sitio del proyecto.

✓ **Personal**

Para la ejecución del proyecto se requiere del siguiente personal por fases constructivas

Cuadro N°3, Personal requerido para la ejecución/operación del proyecto

Fase	Tipo de empleo	Requerido en el periodo
Construcción	Arquitecto	✓
	Ingeniero civil	✓
	Ambientalista	✓
	Inspector de SISO	✓
	Agrimensor	
	Capataz	
	Reforzadores	✓
	Operadores de equipo pesado	✓
	Conductores de camiones	✓
	Albañiles	
	Electricista	✓
	Soldador	✓
	Plomero	✓
	Instaladores de revestimientos	✓
	Ebanista	✓
Carpintero		
Ayudantes generales	✓	
Operación	Mantenimiento	
	Personal Administrativo	
	Personal Médico	
	Seguridad	

Con un total de 25 trabajadores en campo en el periodo, más el personal de administración y los miembros de equipo de seguimiento ambiental.

✓ **Avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones**

Entre las principales actividades realizadas por la promotora durante el periodo podemos mencionar:

- Se completa la instalación de acabados en casa club
- Se completa la gradería
- Se hacen pruebas a luminarias, sistema de riego y sistemas especiales
- Pintura general en las áreas
- Se completa el cercado perimetral permanente
- Se instalaron los juegos infantiles
- Se completa el engramado y la ornamentación
- Actividades de limpieza general
- Trámites de permiso de ocupación.

No se evidenciaron problemas.

c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten.

Se cumplió con el cronograma y se ejecutaron los trámites de permisología para lograr la ocupación final y uso de las facilidades construidas.

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Con el objetivo de cumplir con el mandato del Ministerio el cual ordena evaluar y mantener las condiciones ambientales del área donde se está ejecutando el proyecto, además mediante el seguimiento determinará si se están aplicando adecuadamente las medidas de protección ambiental.

En función de cumplir con lo que señala este punto se presenta el informe ambiental, en el cual se consolidan los hallazgos encontrados en las inspecciones de campo y nos permite evaluar la aplicación de las medidas de protección ambiental establecidas en el PMA y Resolución en el periodo.

❖ **Cronograma de cumplimiento del PMA y Resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe**

Para evaluar este punto realizamos una matriz la cual nos permita ver la situación ambiental reportada en el estudio y la situación del medio con la ejecución del proyecto. Tal como señala el estudio el área en donde se desarrollará el proyecto denota la intervención antrópica.

Cuadro N° 4, Situación Ambiental

Variable Ambiental	Situación Reportada en el Estudio	Situación a la fecha con el proyecto
Suelos	Los suelos del área donde se encuentra ubicado el proyecto corresponden a los suelos de Clase VII de acuerdo al Mapa de Capacidad Agrológica de los Suelos. Estos presentan una tipología no arable, con limitaciones muy severas	Persiste la tipología, ha variado el uso con el fin estipulado para la ejecución del proyecto
Topografía	El área a construir del terreno se encuentra plano	Persisten las condiciones, ahora adecuada para las facilidades instaladas
Hidrología	En el sitio del proyecto no se ubican cursos de agua.	Se dan las mismas condiciones
Aire	Durante las visitas de campo no se percibió concentración de partículas en el aire, el viento es constante en el sitio y el aire se percibe bastante	No se ha percibido efectos significativos en este aspecto durante el periodo

	<p>natural, no se identifica ninguna actividad que pudiera alterar las condiciones naturales de la calidad del aire en el lugar sólo la cercanía del polígono a la carretera lo que provoca que en este punto la calidad del aire se encuentre levemente afectada por las emisiones de los vehículos que transitan por el lugar.</p>	
<p>Flora</p>	<p>El área presenta las características propias del esquema de crecimiento que se ha dado en áreas rurales con el establecimiento progresivo de viviendas y comercios, por lo que ha dejado secuelas sobre la flora y fauna del lugar dando lugar a lo que el Atlas Nacional de la República de Panamá presenta en su mapa de vegetación actual al 2000 como sistema productivo acuático-camaronera y salina. En el área a construir se observan gramíneas. En el terreno también se observa</p>	<p>Se conservaron los árboles previstos y se revegetaron y engramaron las áreas establecidas en los planos</p>

	vegetación como: Harino, teca, guácimo, jobo y balso, dispersos en los límites del polígono, algunos se pretenden conservar con la ejecución del proyecto.	
Fauna	La zona del proyecto se presenta intervenida por la actividad humana, por lo que la fauna se limita a aves y animales rastreros. Además de insectos y arácnidos. Esta es quizás, la razón por la que al momento de evaluar en campo la fauna, no se observó especie alguna en el sitio en donde se establecerá el proyecto.	Persistieron las condiciones en el sitio.

❖ **Metodología aplicada al Seguimiento Ambiental**

Las medidas de control ambiental son aplicadas diariamente y se evalúa el éxito o fracaso de su aplicación continuamente, situación que es monitoreada mediante inspecciones oculares y registros, en las cuales verificamos que se cumplan los compromisos ambientales establecidos en el estudio, la resolución y las disposiciones legales generales.

Para dar cumplimiento a las medidas podemos destacar la siguiente metodología:

- ✓ Se programan verificaciones, en las cuales se debe dar seguimiento a la aplicación de las medidas de protección ambiental establecidas en la normativa que aplica al proyecto.

- ✓ Las inspecciones se coordinan con los responsables del proyecto en campo: el profesional residente y los encargados de salud, seguridad ocupacional y medio ambiente.
- ✓ En las inspecciones de campo se evalúa mediante observación que las actividades que estén desarrollándose no afecten los componentes ambientales y que se estén aplicando las medidas de protección y prevención programadas.
- ✓ Se evidencian los hallazgos, los avances, las medidas de protección y seguridad, estas evidencias pueden ser documentadas con vistas fotográficas, observación y documentales.
- ✓ Los hallazgos relevantes encontrados por inspección se comunican a la gerencia del proyecto de inmediato para que se atiendan y corrijan de inmediato. A la vez se ofrecen recomendaciones al proceso constructivo de manera que puedan ofrecerse alternativas eficientes en cuanto a la implementación de medidas preventivas.
- ✓ El técnico confecciona un informe, el cual refleje lo encontrado de forma consolidada por trimestre que se entrega al Ministerio de Ambiente, el cual debe reflejar los detalles resultante de las inspecciones, se adjunta el informe de las medidas de seguridad implementadas y las gestiones mediante notas enviadas y recibidas.

El cumplimiento de los requerimientos ambientales se fundamenta en dar seguimiento a que las actividades que se estén ejecutando no afecten los componentes ambientales y cumplan con lo programado en el estudio, la resolución y las normativas, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles efectos o impactos ambientales negativos que se puedan generar al ejecutar las actividades del proyecto. Adjunto a éste se presentan los cuadros que reflejan lo señalado según estudio y resolución de aprobación.

5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION.

Con los siguientes cuadros se presenta el análisis de la situación ambiental del proyecto, exponemos seguidamente en el cuadro N°6, la evaluación de la implementación de las medidas de mitigación programadas en el PMA en relación a las ejecutadas en el periodo.

Cuadro N°5, Tabla de Impactos identificados y Medidas de mitigación programadas en el Estudio Aprobado y su ejecución durante el periodo

Impacto identificado	Medida de mitigación	Implementación en el Periodo	Evidencia fotográfica
Disminución de cobertura vegetal	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar permisos correspondientes para la remoción de la capa vegetal Traslado del material vegetal removido al vertedero municipal Establecer áreas para ornamentar, engramar y sembrar especies del área 	<p>Ejecutado previamente</p> <p>Ejecutado previamente</p> <p>✓</p>	
Emisión de gases y partículas	<ul style="list-style-type: none"> Mantener los vehículos y equipo en óptimas condiciones mecánicas Regar diariamente el área con suelo suelto dentro del polígono, Tapar los promontorios de material 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornadas de limpieza de las vías circundantes y la entrada y salida del proyecto • Exigir el uso de lonas de protección en los camiones • Dotar al personal de equipo de seguridad y protección personal 	<p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">✓</p>	
<p>Compactación del suelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir área a perturbar, • Realizar jornadas de limpieza de las vías circundantes al proyecto de forma continua durante la construcción, • Acondicionar ambientalmente el sitio con ornamentación y engramado después de la etapa de construcción, • Limpieza y retiro de lodos y sedimentos en la entrada y salida del sitio del proyecto • Colocación de señalizaciones • Colocar trampas para contener sedimentos • Regado de suelo suelto durante la época seca para evitar nubes de polvo 	<p style="text-align: center;">✓</p>	

<p>Generación de desechos sólidos y líquidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar dispositivos señalizados de recolección y disposición • Conducción de desechos acopiados al vertedero municipal, • Dotar a los trabajadores de equipo de seguridad y protección necesario • Capacitar a los trabajadores sobre temas ambientales, de manejo de equipos y tecnologías y en salud y seguridad ocupacional. • Señalizar las áreas a lo interno del proyecto • Realizar jornadas de limpieza de la vía circundante y la entrada y salida del proyecto • Colocación de letrinas portátiles durante la fase de construcción • Mantener en el área del proyecto kits para recolección de vertidos en caso de emergencia 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
---	---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de área para el acopio temporal de desechos reciclables 	✓	
Generación de ruido	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los vehículos y equipos en óptimas condiciones mecánicas • Adecuar el horario a horas de no perturbación • Dotar a los trabajadores de equipo de seguridad necesario. 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
Generación de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto positivo no tiene medida de mitigación, sin embargo, se tomarán previsiones para el abastecimiento de equipo de seguridad y protección personal, además se llevarán a cabo jornadas de sensibilización en temática ambiental, gestión de residuos y salud y seguridad ocupacional 	✓	
Contaminación por derrame de hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los vehículos y equipo en óptimas condiciones, • Colocar dispositivos de recolección de desechos con hidrocarburos 	<p>✓</p> <p>✓</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimientos preventivos y correctivos fuera del sitio del proyecto • Mantener equipos de emergencia para recolección de cualquier derrame posible • Desarrollar protocolos para la atención de eventos de emergencia y capacitar al personal para ejecutarlo • Habilitar noria de contención para el almacenaje de hidrocarburos 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
Generación de escorrentías con sedimentos y desechos diversos	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar escorrentías • Colocar trampas para retener sedimentos • Tapar promontorios de material • Recoger suelo suelto en la entrada hacia el proyecto • Revegetar 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
Alteración del tráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar señalizaciones preventivas en etapa de construcción • Coordinar con las autoridades de ATTT • En la operación pintar señalización vial permanente 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos de entrada y salida del proyecto • Establecer horarios para el abastecimiento de materiales y la movilización de equipo pesado hacia y desde el área del proyecto 	<p>✓</p> <p>✓</p>	
Cambio de hábitat	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener cercado perimetral temporal • Establecer áreas para ornamentar y engramar • Sembrar especies del área 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	
Modificación del paisaje	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener cercado perimetral temporal durante la construcción para reducir la afectación visual • Traslado de material vegetal y desechos sólidos al vertedero municipal • Establecer áreas para ornamentar y engramar • Sembrar especies del área 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	

Cuadro N°6, Medidas de Mitigación Programadas según Resolución

Mitigación programada	Medidas ejecutadas
El promotor del proyecto deberá cumplir con las leyes, decretos, permisos, resoluciones, acuerdos, aprobaciones y reglamentos de diseños, construcción, ubicación y operación de todas las infraestructuras que conlleva el desarrollo del proyecto, emitidas por las autoridades e instituciones competentes en este tipo de actividad.	Cumplido
Reportar a la Dirección Regional de MiAMBIENTE Coclé, por escrito, con anticipación de por lo menos un (1) mes, la fecha de inicio de las actividades realizadas en el terreno.	Reportado, evidenciado en primer informe
Una vez concluido el trámite de traspaso, Presentar el Titulo de Propiedad ante la Dirección Regional de Coclé, del nuevo dueño de la Finca N° 12722	En proceso de traspaso
Una vez, el promotor de inicio al proyecto deberá solicitar al Ministerio de Ambiente Regional de Coclé, la inspección requerida para el trámite de Indemnización Ecológica.	Ejecutado
Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.	Fue retirado
Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura (INAC), el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el debido rescate.	No se reportaron hallazgos durante el proceso constructivo
Cualquier conflicto que se presente en lo que respecta a la población afectada por el desarrollo del proyecto, el promotor actuara siempre mostrando su mejor disposición a conciliar con las partes actuando de buena fe	No surgieron conflictos, se mantuvo buena comunicación con los vecinos
Deberá contar con la debida señalización de los frentes de trabajo, sitios de almacenamiento de materiales y entrada y salida de equipo pesado en las horas diurnas, esto deberá ser coordinado con las autoridades competentes.	Contó con las señalizaciones
El promotor deberá aplicar y garantizar de manera general en el proyecto, todas aquellas medidas de producción más limpia que contribuyan a mejorar el ambiente, principalmente en lo que respecta al manejo racional del agua y de la energía eléctrica (por el uso de hidrocarburos); al igual que en la disposición de los desechos sólidos en termino de reciclaje y reutilización para aquellos materiales que por	Medidas implementadas

naturaleza y composición permitan este tipo de manejo. De igual manera se permitirá la acumulación de desperdicios en los predios y sitio donde se desarrolla el referido proyecto.	
Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica (de acuerdo con la Resolución AG-0235-2003, del 12 de junio de 2003) donde se reglamenta el trámite de Por la pago de indemnización ecológica por remoción de la capa vegetal existente una vez la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, le dé el monto a cancelar, de lo contrario no podrá iniciar el desarrollo del proyecto.	Pago efectuado
En caso de requerir los promotores de la tala de algún árbol, solicitar los permisos a la Agencia de MiAmbiente correspondiente. En este sentido, el promotor deberá cumplir con el siguiente requisito: Por cada árbol talado, deberán plantarse diez (10) plántones con un mínimo de rendimiento de 70%. Esto de acuerdo a lo señalado en Ley N° 1 del 3 de febrero de 1994 (Ley Forestal).	No ejecutado en el periodo
El promotor deberá aplicar riego durante la fase de construcción y operación para evitar la generación de polvo y molestias a terceros.	Ejecutado
Disponer en sitios autorizados los desechos sólidos generados durante la etapa de construcción y operación. De ninguna manera se permitirá la acumulación de desperdicios en los predios y sitios donde se desarrolla el referido proyecto.	Se dispuso según las normas municipales
Previo inicio de obras donde se requiera el uso de agua, el promotor deberá tramitar el permiso de uso de agua ante la Dirección Regional MiAMBIENTE-Coclé, cumpliendo con la Ley N° 35 de 22 de septiembre de 1966, sobre el Uso de las agua.	No requerido en el periodo
Cumplir con la Ley 36 del 17 de mayo de 1996 por la cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por combustible y plomo.	Cumplido
El promotor será responsable del manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en el área del proyecto, con su respectiva ubicación para disposición final, durante la fase de construcción, cumpliendo con lo establecido en la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947 "Código Sanitario".	Se ha llevado gestión responsable del manejo de los desechos
Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 2 del 14 de enero de 2009 por la cual se establece la	Cumplido

Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.	
Cumplir con la Norma DGNTI-COPANIT-39-2000 , establecida para la descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.	Cumpléndose
Cumplir con la norma DGNTI-COPANIT-44-2000 Higiene y seguridad industrial en ambientes de trabajo donde se generen ruido. Resolución N° 506 de 6 de octubre de 1999.	Cumplido
Cumplir con la norma DGNTI-COPANIT-43-2001 Higiene y seguridad industrial condiciones de Higiene y Seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.	Cumplido
Cumplir con el Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002. "Que adopta para el control de reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales. Y el Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 "Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.	Cumplido
Presentar cada tres (3) meses ante la Dirección Regional de Coclé, contados a partir de la notificación de la presente resolución administrativa, durante la construcción la construcción del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (Cd), de acuerdo a los señalado en el Estudio de Impacto ambiental, en las respuestas a las ampliaciones y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR del proyecto	Presentados con la periodicidad indicada
Presentar ante el MINISTERIO DE AMBIENTE , cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto ambiental Categoría I aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 975 de 23 de agosto de 2012.	No surgieron modificaciones

Para compilar la información antes expuesta, se presenta el **Cuadro N°7, Estado de Ejecución Ambiental del Proyecto**, que resume una serie de puntos relacionados a la ejecución del proyecto, su eficacia, avance y la capacidad de demostrar los puntos anteriores respecto al periodo en evaluación.

Cuadro N°7, Estado de Ejecución Ambiental del Proyecto

PUNTOS A CONTEMPLAR	ESTADO			OBSEVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
Cumplimiento y eficiencia de las medidas de control ambiental,	Cumplido			Se implementaron las medidas previstas según las acciones del proyecto
Porcentaje de avance	Cumplido			Se completó la implementación de medidas relativas a las actividades constructivas y las proyectadas al cumplimiento durante la fase de operación
Costo de la gestión ambiental	Cumplido			Se ejecutaron las inversiones programadas para el proyecto en materia de prevención y mitigación, así como permisología ambiental
Permisos y autorizaciones	Cumplido			Solicitadas según fueron requeridas
Nuevos Impactos				No se generaron

Tanto en campo, como a nivel administrativo, se ejecutaron actividades necesarias para dar cumplimiento de las normas vigentes, la resolución de aprobación del estudio y el Plan de Manejo Ambiental.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR Y AL MINISTERIO DE AMBIENTE

OBSERVACIONES:

Se completaron las actividades constructivas, se implementaron las medidas previstas con el plan de manejo ambiental con el estudio de impacto ambiental y la resolución de aprobación del estudio.

RECOMENDACIONES:

En este punto podemos recomendar al promotor, durante la fase de operación:

- ✂ Dar mantenimiento a las áreas verdes.
- ✂ Gestionar adecuadamente los desechos sólidos que se generen.
- ✂ Establecer un plan de mantenimiento preventivo a las estructuras y sus sistemas complementarios para asegurar el adecuado funcionamiento y duración de las facilidades construidas.

7. ANEXOS

ANEXO N° 1 Registro Fotográfico (respecto a la ejecución de los compromisos ambientales)

ANEXO N° 2 Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales
(localización geográfica de los puntos en cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)

ANEXO N° 3 Otros anexos (formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos –Cualquier tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de la empresa al Estudio de Impacto Ambiental, a la Resolución de Aprobación, así como de las normativas ambientales)

ANEXO N°1
Registro Fotográfico
(respecto a la ejecución de los compromisos ambientales)



Engramado completo en área de parque y recubrimiento de taludes; se observa conservación de especies vegetales en el sitio

Dispositivos para el acopio temporal de los desechos sólidos dentro de los predios del proyecto durante la fase de construcción y avance de la instalación de mobiliario para juegos infantiles





Avances dentro de la Casa Club: pintura de paredes, cielo falso instalado, sistema de alarmas contra incendios e instalación de sobre, muebles, puertas y fuente de agua

Recubrimiento de taludes con cobertura vegetal; tuberías para la canalización de aguas pluviales desde la graderías, según los planos





Estructuras en torno al campo de beisbol completadas, con torres de iluminación operativas

Delimitaciones temporales de áreas con mallas, previo al cierre de la etapa de construcción; áreas engramadas





Vista de avances constructivos, cerramientos, sistema de alarmas y sistema húmedo contra incendios

Señalizaciones permanentes de seguridad; personal en campo haciendo uso de EPP





Instalación de tanque de almacenamiento de agua, topes para estacionamientos, previo a pintura de señalización permanente; especies vegetales conservadas dentro del polígono

Avances por frente de trabajo; panel eléctrico, cerramiento perimetral permanente, sin afectaciones a la circulación vehicular del sitio



ANEXO N° 2
Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales
(localización geográfica de los puntos en
cumplimientos del Estudio,
de la Resolución de Aprobación,
de las normativas Ambientales)

No ejecutados durante el periodo

ANEXO N° 3

Otros anexos

(formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos –Cualquier tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de la empresa al Estudio de Impacto Ambiental, a la Resolución de Aprobación, así como de las normativas ambientales)

Compra de insumos para revegetación y engramado



grass masters
P A N A M A

R.U.C. 934041-1-522279 D.V. 33
La Pita, Alanje, Chiriquí, Rep. de Panamá
Tel.: 6490-4817/6400-4010
aalmengor@grassmasterspanama.com

Cotizacion

Fecha	<u>02/15/2019</u>
Cliente	<u>Constructora Riga Services</u>
Contacto	<u>Alexis Candanedo</u>
Proyecto	<u>Estadio Pequeñas Ligas</u>
Dirección:	<u>Aguadulce</u>
celular	<u>6930-4058</u>

Metros	DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL
3,700	zoysia toro big roll	3.90	14,430.00
<i>nuestras gramas estan cultivadas en suelo arenoso</i>			

*Nota: presentacion en big roll,
El terreno debe estar listo, nivelado al momento de instalar la grama .*

	TOTAL	B/.	14,430.00
--	-------	-----	-----------

- Precio de grama , transporte a proyecto e instalacion. Cotizacion valida por 30 dias, por la cantidad de metros.
- Puede realizar sus pagos a través de nuestra oficina en David ó en la finca por tarjeta de crédito.
- Depositar a la Cuenta 10502105801 de Multibank cuenta corriente a nombre de GrassMasters, S.A. o depositar en la cuenta de Banco Nacional 10000 200 753 GrassMasters, S.A.

Aura Almengor.
Dep. Contabilidad y ventas
Grass masters Panamá
Gracias por Preferirnos



www.grassmasterspanama.com

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18

Page 1 of 1

Orden de Compra

CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A
48192-119-320004-42
 C/1 74y Vías Porras, Edificio N°1, Correg.San Francisco
 5190345
 Panamá

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 10/05/2019 11:19:29 a.m.



Grupo
RIGA
¡La clave de tus sueños!

ORDEN DE COMPRA No. 22100589

Fecha: 20/10/2018

Proveedor	GRASS MASTERS, S.A.	Teléfonos	
RUC	934041-1-522279	Email	
Dirección		Contacto	
Ciudad	Ciudad de Panama	Condiciones de Pago	Contado

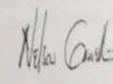
Proyecto	COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE	Teléfono	
Dirección de Entrega		Ciudad	Aguadulce
Contacto	ING ERICK	Correo Electrónico	
Fecha de Entrega	13/11/2018		

Cód.	Descripción	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	%Desc.	%	ITBMS	Total
737	GRAMA NATURAL	M2	3,700.0000	3.9000	0.00	0.00	0.0000	14,430.0000
Subtotal								14,430.0000
Descuento								0.0000
ITBMS								0.0000
T O T A L								14,430.0000

Son: CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES

Observaciones:
 el precio incluye valor de la grama Zoysia Toro, flete y pallets, ver cotización adjunta

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A RUC 48192-119-320004-42 OBRA: COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE

Elaboró: Samuel Peralta	Autorizó: Nelson Gardellini	Firma y sello del cliente:
		
Cargo: Asist. Compras	Cargo: Jefe de Compras	

10/05/2019

Scanned by CamScanner



R.U.C. 934041-1-522279 D.V. 33
David, Chiriquí, Rep. de Panamá
Tel.: 6400-4010
aalmengor@grassmasterspanama.com

COTIZACIÓN

FECHA: 03/20/2019
CLIENTE: CONSTRUCTORA RIGÁ SERVICES
CONTACTO: ALEXIS CANDANEDO
DIRECCION: ESTADIO PEQUEÑAS LIGAS- AGUADULCE
CELULAR: 6573-5483
OBSERVACIONES: GRAMA(ROLLO PEQUEÑO)-FLETE

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/U	TOTAL
2,200.00	ZOYSIA TORO	2.20	4,840.00

TOTAL 4,840.00

- El precio unitario incluye grama, flete, rollo pequeño.
- Puede realizar sus pagos a través de nuestra oficina en David ó en la finca por tarjeta de crédito.
- O depositar en efectivo a la Cuenta 10502105801 de Multibank ó 10000200753 de Banco Nacional a nombre de Grassmasters, S.A.

*Esta cotización es valida por 30 días. El precio por metro de esta cotización se mantendra para la cantidad de metros cotizados. Si la cantidad resultara inferior a lo acordado el cliente debe solicitar una nueva cotización.

Aura Almengor
Dep. de Contabilidad y ventas
Grass masters Panamá



Scanned by CamScanner

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18

CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A
48192-119-320004-42
 CII 74y Vias Porras, Edificio N°1, Correg. San Francisco
 5190345
 Panamá
 FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 10/05/2019 10:19:06 a.m.



Grupo
RIGA
¡La llave de tus sueños!

Fecha 25/03/2019

ORDEN DE COMPRA No. 22101157

Proveedor	GRASS MASTERS, S.A.	Teléfonos	
RUC	934041-1-522279	Email	
Dirección		Contacto	
Ciudad	Ciudad de Panama	Condiciones de Pago	30 Días

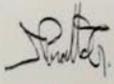
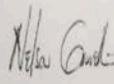
Proyecto	COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE	Teléfono	
Dirección de Entrega		Ciudad	Aguadulce
Contacto	ING ERICK	Correo Electrónico	
Fecha de Entrega	21/03/2019		

Cód.	Descripción	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	%Desc.	%	ITBMS	Total
737	GRAMA NATURAL	M2	2,200.0000	2.2000	0.00	0.00	0.0000	4,840.0000
Subtotal								4,840.0000
Descuento								0.0000
ITBMS								0.0000
TOTAL								4,840.0000

Son: CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES

Observaciones:
 grama para paisajismo , diferente a la del campo de juego

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A RUC 48192-119-320004-42 OBRA: COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE

Elaboró: Samuel Peralta  Cargo: Asist. Compras	Autorizó: Nelson Gardellini  Cargo: Jefe de Compras	Firma y sello del cliente:
---	--	----------------------------

Scanned by CamScanner

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18

Compra de insumos para cerramiento temporal permanente

Orden de Compra Page 1 of 1

CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A
48192-119-320004-42
 Cll 74y Vias Porras,Edificio N°1,Correg.San Francisco
 5190345
 Panamá
FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 10/05/2019 03:55:37 p.m.



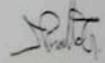
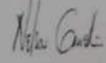
Fecha	25/01/2019	ORDEN DE COMPRA No.	22100929
Proveedor	METALPAN, S.A.	Teléfonos	1
RUC	11461-251-115186	Email	
Dirección	PANAMA	Contacto	
Ciudad	Ciudad de Panama	Condiciones de Pago	Contado
Proyecto	COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE	Teléfono	
Dirección de Entrega		Ciudad	Aguadulce
Contacto	ING ERICK	Correo Electrónico	
Fecha de Entrega	21/01/2019		

Cód.	Descripción	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	%Desc.	%	ITBMS	Total
8362	CERCA ELECTROSOLDADA DECORATIVA 1.8 M X 3M	UND	154.0000	42.0300	0.00	7.00	453.0834	6,925.7034
8364	POSTE DE CERCA 2.1M X 1MM	UND	155.0000	13.0800	0.00	7.00	141.9180	2,169.3180
							Subtotal	8,500.0200
							Descuento	0.0000
							ITBMS	595.0014
							TOTAL	9,095.0214

Son: NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON 02 CENTAVOS

Observaciones:
 FACTURAR: 154 CERCA DECORAT ELECTROSOLD 1.8MX3M CL VERDE ; 155 POSTE DE CERCA 2.1MX1MM CL VERDE OSCURO;
 COTIZACIÓN Nro: 100026987

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A RUC 48192-119-320004-42 OBRA: COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE

Elaboró: Samuel Peralta	Autorizó: Nelson Gardellini	Firma y sello del cliente:
		
Cargo: Asist. Compras	Cargo: Jefe de Compras	

Scanned by CamScanner

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18



Metalpan
INDUSTRIAS METALICAS DEL PACIFICO

R.U.C. 33739-0033-253068 D.V. 07
 VÍA TRANSÍSTMICA, DETRÁS DE ANTIGUA ALFARERÍA
 CENTRAL: 300-7777
 APARTADO 0816-06412, PANAMA, REP. DE PANAMÁ
 E-Mail:ventas@metalpan.com

COTIZACIÓN
 Nro: **100026987**

PANAMA
 TEL.: 278-5800

CHORRERA
 TEL.: 244-0355

DIVISA
 TEL.: 976-1963

CHIRIQUI
 TEL.: 774-0224

A favor de:	CONSTRUCTORA RIGASERVICES S A	Teléfono:	239-4677
Dirección:	CASA 363 URB. SAN ANTONIO AVE. PRINCIPAL EDIF. CELESTE CAMINO REAL		
Vendedor:	MARCOS MENDIETA	E-Mail:	-

Código	Descripción	Unid.	Cantidad	Precio	Total
17-003-00147	CERCA DECORAT ELECTROSOLD 1.8MX3M CL VERDE	Un	154.00	42.03	6472.62
17-003-00149	POSTE DE CERCA 2.1MX1MM CL VERDE OSCURO	Un	155.00	13.08	2027.40
Despacho:	ENTREGA CON FLOTA	Peso:	3.09 kg	Subtotal	8500.02
Comentarios:				Impuesto	595.00
				Total B./	9095.02

Forma de Pago: Efectivo o Cheque

Importante: Toda compra al contado que se pague con cheque debe ser con cheque certificado. Verifique que sus medidas y cantidades sean correctas antes de firmar. No aceptamos devoluciones de material producido a su medida.

*** Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso ***

Firma del Cliente

Scanned by CamScanner

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18

CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A
48192-119-320004-42
 Cll 74y Vias Porras, Edificio N°1, Correg. San Francisco
 5190345
 Panamá



FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 10/05/2019 03:52:40 p.m.

Fecha	21/03/2019	ORDEN DE COMPRA No. 22101137	
Proveedor	METALPAN, S.A.	Teléfonos	1
RUC	11461-251-115186	Email	
Dirección	PANAMA	Contacto	
Ciudad	Ciudad de Panama	Condiciones de Pago	90 Dias

Proyecto	COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE	Teléfono	
Dirección de Entrega		Ciudad	Aguadulce
Contacto	ING ERICK	Correo Electrónico	
Fecha de Entrega	15/03/2019		

Cód.	Descripción	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	%Desc.	%	ITBMS	Total
8364	POSTE DE CERCA 2.1M X 1MM	UND	35.0000	13.0800	0.00	7.00	32.0460	489.8460
Subtotal								457.8000
Descuento								0.0000
ITBMS								32.0460
T O T A L								489.8460

Son: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES CON 85 CENTAVOS

Observaciones:
 FACTURAR: 35 POSTE DE CERCA 2.1MX1MM CL VERDE OSCURO; COTIZACION Nro: 100026987

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A RUC 48192-119-320004-42 OBRA: COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE

Elaboró: Samuel Peralta	Autorizó: Nelson Gardellini	Firma y sello del cliente:
Cargo: Asist. Compras	Cargo: Jefe de Compras	

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18

		R.U.C. 33739-0033-253068 D.V. 07 VÍA TRANSÍSMICA, DETRÁS DE ANTIGUA ALFARERÍA CENTRAL: 300-7777 APARTADO 0816-06412, PANAMA, REP. DE PANAMÁ E-Mail:ventas@metalpan.com		COTIZACIÓN Nro: 100026987 Fecha: 14-01-2019	
PANAMA TEL.: 278-5800	CHORRERA TEL.: 244-0355	DIVISA TEL.: 976-1963	CHIRIQUI TEL.: 774-0224		
A favor de:	CONSTRUCTORA RIGASERVICES S A	Teléfono:	239-4677		
Dirección:	CASA 363 URB. SAN ANTONIO AVE. PRINCIPAL DIF. CELESTE CAMINO REAL				
Vendedor:	MARCOS MENDIETA	E-Mail:	-		
Código	Descripción	Unid.	Cantidad	Precio	Total
17-003-00147	CERCA DECORAT ELECTROSOLD 1.8MX3M CL VERDE	Un	154.00	42.03	6472.62
17-003-00148	POSTE DE CERCA 2.1MX1MM CL VERDE OSCURO	Un	155.00	13.08	2027.40
Despacho:	ENTREGA CON FLOTA	Peso:	3.09 kg	Subtotal	8500.02
Comentarios:				Impuesto	595.00
				Total B./	9095.02

Forma de Pago: Efectivo o Cheque
Importante: Toda compra al contado que se pague con cheque debe ser con cheque certificado. Verifique que sus medidas y cantidades sean correctas antes de firmar. No aceptamos devoluciones de material producido a su medida.

*** Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso ***

Firma del Cliente

Scanned by CamScanner

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18

CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A
48192-119-320004-42
 CII 74y Vias Porras, Edificio N°1, Correg. San Francisco
 5190345
 Panamá



FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 10/05/2019 03:56:56 p.m.

Fecha 10/01/2019 **ORDEN DE COMPRA No. 22100861**

Proveedor	METALPAN, S.A.	Teléfonos	1
RUC	11461-251-115186	Email	
Dirección	PANAMA	Contacto	
Ciudad	Ciudad de Panama	Condiciones de Pago	90 Días

Proyecto	COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE	Teléfono	
Dirección de Entrega		Ciudad	Aguadulce
Contacto	ING ERICK	Correo Electrónico	
Fecha de Entrega	24/12/2018		

Cód.	Descripción	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	%Desc.	%	ITBMS	Total
5524	TUBO 4" HIERRO NEGRO ESC. 40	UND	8.0000	76.5800	0.00	7.00	42.8848	655.5248
							Subtotal	612.6400
							Descuento	0.0000
							ITBMS	42.8848
							TOTAL	655.5248

Son: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON 52 CENTAVOS

Observaciones:
 ENTREGAR EN PROYECTO

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A RUC 48192-119-320004-42 OBRA: COMPLEJO DEPORTIVO DE AGUADULCE

Elaboró: Samuel Peralta 	Autorizó: Nelson Gardellini 	Firma y sello del cliente:
Cargo: Asist. Compras	Cargo: Jefe de Compras	

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18



R.U.C. 33739-0033-253068 D.V. 07
VIA TRANSISTMICA, DETRÁS DE ANTIGUA ALFARERÍA
CENTRAL: 300-7777
APARTADO 0816-06412, PANAMA, REP. DE PANAMÁ
E-Mail:ventas@metalpan.com

COTIZACIÓN
Nro: **100026408**
Fecha: 08-01-2019

PANAMA
TEL.: 278-5800

CHORRERA
TEL.: 244-0355

DIVISA
TEL.: 976-1963

CHIRIQUI
TEL.: 774-0224

A favor de:	CONSTRUCTORA RIGASERVICES S A	Teléfono:	239-4677
Dirección:	CASA 363 URB. SAN ANTONIO AVE. PRINCIPAL DIF. CELESTE CAMINO REAL		
Vendedor:	MARCOS MENDIETA	E-Mail:	-

Código	Descripción	Unid.	Cantidad	Precio	Total
06-002-00021	TUBO NEG. SCH10 4"X6MTS	Un	8.00	76.58	612.64
Despacho:	ENTREGA CON FLOTA	Peso:	744.71 kg	Subtotal	612.64
Comentarios:				Impuesto	42.88
				Total B./	655.52

Forma de Pago: Efectivo o Cheque

Importante: Toda compra al contado que se pague con cheque debe ser con cheque certificado. Verifique que sus medidas y cantidades sean correctas antes de firmar. No aceptamos devoluciones de material producido a su medida.

*** Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso ***

Firma del Cliente

Scanned by CamScanner

Gestión para traslado y disposición final de desechos y caliche



Juan Carlos Carvajal Mitchell

TRANSPORTE CARVAJAL

Via El Salado, Aguadulce
 Cels.: 6700-5160 / 6674-2150
 e-mail: juankmc29@hotmail.com

DETALLE DE COMPRA O SERVICIO

FACT. FISCAL No. _____

DÍA	MES	AÑO
06	03	2019

Cliente: CONSTRUCTORA BIGA Services, S.A.
 Dirección: Aguadulce Tel.: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. U.
	Alquiler de Camión Volquete el día 21/02/19	
12	HORAS X \$ 30,00	
\$ 360 ⁰⁰		
Juan Carlos Carvajal		

DOCUMENTO NO FISCAL

Recibido por: Ana Carrasquero Cédula: _____



Juan Carlos Carvajal Mitchell

TRANSPORTE CARVAJAL

Vía El Salado, Aguadulce
 Cels.: 6700-5160 / 6674-2150
 e-mail: juankmc29@hotmail.com

DETALLE DE COMPRA O SERVICIO

FACT. FISCAL No. _____

DÍA	MES	AÑO
12	03	2019

Cliente: CONSTRUCTORA BIGA SERVICES, S.A.
 Dirección: Aguadulce. Tel.: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. U.
	Alquiler de Camión Cisterna a razón de 5 HORAS.	
5 HORAS	x B/ 30,00	B/ 150,00
	Alquiler de Camión Volquete a razón de 8 HORAS.	
8 HORAS	x B. 50,00	B/ 400,00
B/ 590 ⁰⁰		

Juan Carlos Carvajal [Signature]

DOCUMENTO NO FISCAL

Recibido por: Ana Camarero Cédula: _____

DGI
 RUC 06-0053-07 DV 34
 SILLAS Y SANITARIOS D' CACHE
 UBALDO RAMON GARCIA UCARTE
 POCRI AGUADULCE
 AVENIDA RODOLFO CHIARI
 986-0521

FACTURA
 FACTURA: TFCL110014539-00001127
 FECHA: 03-05-2019 03:46

C. DIRECCION
 ALQUILER BANOS (A) B/.90.00
 SUBTOTAL B/.90.00
 SUBTTI. A (07.00%) B/.90.00
 ITBMS A (07.00%) B/.6.30
 TOTAL B/.96.30
 CANT. ART 1
 EFECTIVO B/.96.30
 GRACIAS POR PREFERIRNOS
 SILLAS D' CACHE
 EMPLEA 01 P.V.00
 DGI TFCL110014539

IMP. MAJ. 01-01-2015 F. 009: 1-6534740 V. 00 TEL. 998-1171
 IMPRESO 03-04-2019 N° 001-500

*Inmobiliario, Sanitarios, Equipo de Construcción,
 Toldos, Limpieza de Tanque Séptico.*

Herramientas de Cache
 R.U.C. 8 - 238 - 1101 D.V. 4
 fono: 986-0521 / Celulares: 6480-5840 / 6480-5087
 e-mail: dcache53@cwpanama.net

Nº 021

Fecha, 4 de Mayo de 20 19

Cédula: _____
 Teléfono: _____

DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
Alquiler por periodo de empieo Semanal - Quincenal		90 00
4 Junio 2019		
96.30		
SUB-TOTAL		90 00
I.T.B.M.S. 7%		6 30
TOTAL		96 30

Firma: Ima Camarero

Muestra de Entrega de EPP a los trabajadores



Grupo RIGA

FORMULARIO DE REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Elaborado por: César A. Sánchez T.
 Aprobado por: Ricardo Gardellini
 Vigencia: Abril 2016

NOMBRE: Inocente Saavedra CARGO: Ayudante General No. _____
 CEDULA: 2-931-2308 SEGURO SOCIAL: _____ TIPO DE SANGRE _____

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MOTIVO	FECHA	FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL QUE ENTREGA
Botas 39	Entrega	30-10-18	Inocente Saavedra	Andrés
Gantapan 32	Entrega	30-10-18	Inocente Saavedra	Andrés
Sueter L	Entrega	30-10-18	Inocente Saavedra	Andrés
Celsoe	Entrega	30-10-18	Inocente Saavedra	Andrés
Lentes oscuros	Entrega	30-10-18	Inocente Saavedra	Andrés
Guantes flex	Entrega	30-10-18	Inocente Saavedra	Andrés
Bolas Hule #452	Entrega	14-11-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Cable NACA	Entrega	14-11-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Guantes flex	Entrega	15-11-18	Inocente Saavedra	Andrés
Lentes oscuros	Cambio	26-11-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Lentes "	"	11-12-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Guantes Flex	"	11-12-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Guantes Oscuro	Entrega	19-12-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Guantes Flex	"	26-12-18	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
Lentes oscuro	Cambio	04-10-19	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
GUANTE	CAMBIO	10-1-19	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
BOLAS Hule	Peterboro	19-1-19	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
LENTES	Donado	24-1-19	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
BOTAS #40	Donada	2-1-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Sueter M (1)	Donado	5-1-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Lentes	Donado	8-1-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Guantes vibración	Donado	11-2-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Pantalón #32	Donado	13-2-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Capa de lentes	Donado	16-2-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Guante	Donado	11-2-19	Inocente Saavedra	José Estrella
Sueter Oscuro	Entrega	12-3-19	Inocente Saavedra	Andrés
Pantalón 32 (1)	Entrega	15-3-19	Inocente Saavedra	Andrés
Sueter Oscuro	Entrega	20/3/19	Inocente Saavedra	Andrés
Guantes flex	Entrega	25/3/19	Inocente Saavedra	Andrés
Guantes flex	Entrega	5/4/19	Inocente Saavedra	Andrés
Botas #40	Entrega	8/4/19	Inocente Saavedra	Andrés
Sueter P M	Entrega	10/4/19	Inocente Saavedra	Andrés
Casco Verde	Donado	11-4-19	Inocente Saavedra	Francisco Murillo
BOTAS nueva	Donado	27-4-19	Inocente Saavedra	Francisco Murillo



Grupo RIGA

FORMULARIO DE REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Elaborado por: César A. Sánchez T.
 Aprobado por: Ricardo Gardellini
 Vigencia: Abril 2016

NOMBRE: Isael Pinzon CARGO: Ayudante General No. _____
 CEDULA: 2-736-732 SEGURO SOCIAL: _____ TIPO DE SANGRE _____

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MOTIVO	FECHA	FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL QUE ENTREGA
Casco	Entrega	24-10-18	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Bata de Caucho 42	Entrega	29-10-18	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Sueter	Entrega	29-10-18	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Pantalón	Entrega	29-10-18	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Guantes flex	Entrega	29-10-18	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Lintas elásticas	Entrega	29-10-18	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Guantes flex	Entrega	30-10-18	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Datos de Seguridad	Entrega	2-11-18	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Casco	Entrega	1-20-19	X Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Manga	Entrega	1-20-19	X Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Guantes de corte	Entrega	1-2-19	X Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Bata	Entrega	15-2-19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Guantes Blanco	Entrega	22-2-19	X Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Bata Clara	Entrega	15-3-19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Guantes flex	Entrega	18-3-19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Cordón de	Entrega	20-3-19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Lintas Clara	Entrega	22-3-19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Guantes flex	Entrega	25-3-19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Guantes flex	Entrega	3/4/19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>
Lintas elásticas	Entrega	3/4/19	Isael Pinzon	<i>[Signature]</i>

Grupo RIGA

FORMULARIO DE REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Elaborado por: César A. Sánchez T.
 Aprobado por: Ricardo Gardellini
 Vigencia: Abril 2016

NOMBRE: Ronald Balderrama CARGO: Electricista No. _____
 CEDULA: 2-712-582 SEGURO SOCIAL: _____ TIPO DE SANGRE: _____

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MOTIVO	FECHA	FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL QUE ENTREGA
Botas 44	Entrega	29-10-18	[Firma]	Andrés J.
Casco	Entrega	29-10-18	[Firma]	Andrés J.
Guantes ply	Entrega	29-10-18	[Firma]	Andrés J.
Guantes escudo	Entrega	29-10-18	[Firma]	Andrés J.
Pantalón 42	Entrega	29-10-18	[Firma]	Andrés J.
Sueter 2XL	Entrega	29-10-18	[Firma]	Andrés J.
Lentes OSCURAS	Deportivo	15-12-18	[Firma]	[Firma]
Sueter 2XL(A)	Deporte	2-1-19	[Firma]	Andrés J.
Camisa cl. medical		1-2-19	[Firma]	[Firma]
Pantalón	Dañado	19-2-19	[Firma]	[Firma]
Sueter	Dañado	20-2-19	[Firma]	[Firma]
Pantalón 40(L)	Dañado	21-3-19	[Firma]	Andrés J.
Sueter xxxl	No lo usaba	9-5-19	[Firma]	Ana Larraza
16 Guantes de cuero	Deportivo	7-5-19	[Firma]	Ana Larraza

RIGIA		vigencia:	Abril 2016	
NOMBRE: <u>José Benella</u>		CARGO: <u>Asistente General</u>		No. _____
CEDULA: <u>8-805-1492</u>		SEGURO SOCIAL: _____	TIPO DE SANGRE _____	
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MOTIVO	FECHA	FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL QUE ENTREGA
Pantalon	Entrega	4/9/2018	José Benella	Andrés
Sueter	Entrega	4/9/2018	José Benella	Andrés
Batas	Entrega	4/9/2018	José Benella	Andrés
Casco	Entrega	4/9/2018	José Benella	Andrés
Guaantes	Entrega	4/9/2018	José Benella	Andrés
Lentes	Entrega	4/9/2018	José Benella	Andrés
Guaantes Flex	Entrega	4-9-2018	José Benella	Andrés
Batas Hule	Entrega	6-9-2018	José Benella	Andrés
Lentes	Entrega	24-10-2018	José Benella	Andrés
Guaantes Flex	Entrega	31-10-18	José Benella	Andrés
Batas Seguridad #40	Entrega	3-12-18	José Benella	Andrés
Lentes Acueros	Entrega	12-12-18	José Benella	Andrés
Guaante	Entrega	2-1-19	José Benella	Andrés
Pantalon	Entrega	2-1-19	José Benella	Andrés
Sueter	Entrega	13-2-19	José Benella	Andrés
Batas #40	Entrega	18-2-19	José Benella	Andrés
Guaantes	Entrega	09/3/19	José Benella	Andrés
Batas #41	Entrega	8/4/19	José Benella	Andrés
Guaantes y Lentes	Entrega	11-4-19	José Benella	Andrés
Sueter (2)	Entrega	11-4-19	José Benella	Andrés
Lentes Claros	Entrega	8-5-17	José Benella	Andrés

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18



RIGA
Red de Inocuidad y Gestión Ambiental

FORMULARIO DE REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Elaborado por: César A. Sánchez T.

Aprobado por: Ricardo Gardellini

Vigencia: Abril 2016

NOMBRE: Luis Yarcio CARGO: Ayudante General No. _____

CEDULA: 289-1276 SEGURO SOCIAL: _____ TIPO DE SANGRE O+

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MOTIVO	FECHA	FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL QUE ENTREGA
Pantalón 36	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Suéter XL	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Botas 43	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Casco	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Guañtes	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Guantes	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Cubrecabeza	Entrega	8/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Capote	Entrega	22/8/2018	Luis E Garcia	Andrés
Guante antibrucis	Entrega	30/8/2018	"	Andrés
Guante Flex	Deterioro	5/9/2018	Luis E Garcia	Andrés
Guantes	"	5-9-2018	Luis E Garcia	Andrés
Guantes Hulk	Entrega	17-8-18	Luis E Garcia	Andrés
Guantes	Deterioro	11-10-18	Luis E Garcia	Andrés
Guantes Flex	"	2-11-18	Luis E Garcia	Andrés
Botas #43	Cambio	15-11-18	Luis Garcia	Andrés
Guante flex	Nuevo	8-1-19	Luis Garcia	Andrés
Lente oscuras	Deterioro	14-1-19	Luis Garcia	Andrés
Botas nueva	Deterioro	18-2-19	Luis Garcia	Andrés
Guantes flex	Deterioro	6/4/19	Luis Garcia	Andrés

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

Resolución: DRCC-IA-050-18



FORMULARIO DE REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Elaborado por: César A. Sánchez T.

Aprobado por: Ricardo Gardellini

Vigencia: Abril 2016

Nombre: Eliquis Castilla CARGO: Albanil No. _____

Identificación: 2-162-1686 SEGURO SOCIAL: _____ TIPO DE SANGRE _____

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MOTIVO	FECHA	FIRMA DEL QUE RECIBE	FIRMA DEL QUE ENTREGA
Sueter #1	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Pañuelo #34	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Bata #43	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Casco	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guantas	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Cable mudo	Entrega	14/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Botas de caucho (42)	Entrega	16/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Arma de Seguridad	Entrega	20/7/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guate Flex	Entrega	6-7-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guantas Reforzadas	Entrega	23/8/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guantas Hula	Entrega	8-9-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guantas Hula	"	17-9-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes Oscuros	Entrega	21/9/18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guantas CORAZA	"	10-10-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Botas #41	"	11-10-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes OSCUROS	"	17-10-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes OSCUROS	"	2-11-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Armas #4	"	2-11-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes OSCUROS	Entrega	13-12-18	Eliquis Castilla	Andrés L.
Botas de Seguridad	Entrega	3-1-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guate	Entrega	30-1-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Pañuelo	Entrega	6-3-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes Claros	Entrega	6-3-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes Oscuros	Entrega	23-3-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Lentes Claros	Entrega	23-3-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Guantas Flex	Entrega	23-3-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Botas de Seguridad	Cambio	4-4-19	Eliquis Castilla	Andrés L.
Sueter	Cambio			

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
 Proyecto: "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN AGUADULCE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLÉ"

Promotor: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES
 Resolución: DRCC-IA-050-18

Permiso de ocupación emitido por el Cuerpo de Bomberos



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-07753, Panamá 1. Rep. de Panamá, Correo: dinasepibomberos.gob.pa, Tel: 512-6412 / 512-6413; Panamá Este: 296-7551, fax: 296-8376; Panamá Oeste: 253-1284, fax: 253-1284; Arraiján: 259-8782, fax: 259-3146; Colón: 475-3026, fax: 475-3026; Coclé: 997-9222, fax: 997-9222; Veraguas: 998-1115, fax: 998-3136; Herrera: 996-8652, fax: 996-4378; Los Santos: 996-8477, fax: 996-9117; Chiriquí: 775-4213; Bugaba: 770-6211, fax: 770-6891; Bocas del Toro: 758-6166, fax: 758-6766

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI)

Zona Regional Coclé

CERTIFICADO DE OCUPACIÓN

0001748

Zona Regional: Coclé Certificado N°: _____
 Estación Local: Tomonomé Fecha: 20-6-19
 Nombre del proyecto: COMPLEJO DEPORTIVO - AGUADULCE
 Dirección: AGUADULCE
 Distrito: AGUADULCE Corregimiento: AGUADULCE
 Datos de la Propiedad: _____
 Finca: 12722 Rollo: _____ Código: _____
 Tomo: _____ Documento: _____
 Folio: _____ Asiento: _____
 Propietario: INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES
 Constructor: CONSTRUCCION RIOS SERVICE, S.A.
 Uso destinado: RECREATIVO
 Descripción: PROYECTO CONSISTE DE AREAS CORRIOS 1,752,86 m² DOMINIOS, TASQUILLA, CASA CLUB VESTIDORES.

ESTA EDIFICACIÓN CUENTA CON LOS SIGUIENTES SISTEMAS

SISTEMAS	RESPONSABLE DE LA INSTALACIÓN INICIAL
Sistema de detención y anunciación de incendios (alarmas)	<u>Luis Domínguez/99-024-030</u>
Sistema húmedo contra incendios combinado (gabinetes y/o rociadores)	
Sistemas de presurización	
Sistemas de protección atmosférica	
Sistemas eléctrico	<u>Jorge Hernández/2017-600-410</u>
Ascensores	
Sistema de conducción de gas	
Otros <u>SOLDADURA</u>	<u>Juan Mosquera/8878</u>

Inspectores: Luis Márquez
Jose Barragan

[Firma]
 Firma Autorizada





Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Apdo. 816-0753, Panamá 1, Rep. de Panamá, Correo: dinasepibomberos.gob.pa, Tel: 512-6412 / 512-6413; Panamá Este: 296-7551, fax: 296-6376; Panamá Oeste: 253-1284, fax: 253-1284; Arrajón: 298-8742, fax: 2533146; Colón: 475-3026, fax: 475-3025; Coclé: 997-9222, fax: 997-9223; Veraguas: 998-1115, fax: 998-3136; Herrera: 996-5852, fax: 996-4375; Los Santos: 996-8477, fax: 968-9117; Chiriquí: 775-4213; Bugaba: 770-6211, fax: 770-6891; Bocas del Toro: 758-6166, fax: 758-6766

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI)

Departamento de Inspecciones Técnicas y Visado de Proyectos

DISPOSICIONES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO

Señores:

Junta de Condominios, Administradores y/o Gerentes de la edificación a ocupar, les informamos que a los sistemas enumerados en este documento se le realizaron pruebas a satisfacción de nuestro despacho y en lo sucesivo es su responsabilidad velar por el buen funcionamiento de los mismos, así como de realizarles las pruebas correspondientes con las empresas y profesionales idóneos en el tiempo que determinen las normas y los fabricantes de cada equipo.

- Los sistemas de alarmas de incendio deben estar funcionando permanentemente y obtener anualmente la certificación correspondiente.
- El sistema húmedo contra incendios y los gabinetes, deben estar funcionando permanentemente y realizarle pruebas certificadas cada 5 años.
- El sistema húmedo contra incendios con rociadores, según NFPA 25.
- Los extintores deben ser revisados y certificados anualmente.
- Los pararrayos deben funcionar permanentemente y certificados según JTIA 677-05.
- El sistema de presurización debe funcionar adecuada y permanentemente, al mismo se le deberán realizar pruebas certificadas anualmente.
- El sistema eléctrico debe estar en buenas condiciones y buen funcionamiento y su buen estado debe certificarse anualmente.
- Los ascensores, escaleras mecánicas y montacargas, deben funcionar perfectamente y se le deben realizar pruebas certificadas a los dispositivos de seguridad anualmente.
- El sistema de conducción de gas debe estar en óptimas condiciones, funcionar perfectamente y al mismo se le deben realizar pruebas de hermeticidad certificadas anualmente.
- Las salidas, escaleras y todos los medios de egreso, deben mantenerse despejadas y libre de obstáculos permanentemente.

ADVERTENCIA: Este certificado deberá permanecer en todo momento en la edificación a la cual corresponda y el incumplimiento de las disposiciones plasmadas en el mismo, será motivo de sanción por parte de la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.



Permiso de Ocupación emitido por el Municipio de Aguadulce



República de Panamá
Municipio de Aguadulce
Ingeniería Municipal



PERMISO DE OCUPACIÓN #67-19

28 de junio de 2019.

Después de una inspección por funcionarios de este Departamento, a la construcción de un COMPLEJO DEPORTIVO, propiedad de **MUNICIPIO DE AGUADULCE**, con un área cerrada de 1,452.86mts², área abierta de 5,248.26mts², ubicado en Calle Manuel Robles/Calle Olá, Corregimiento de Aguadulce, Distrito de Aguadulce, sobre la Finca 12722. Hemos aprobado según inspección el día 28 de junio de 2019, que se encuentra en condiciones de ser ocupada, por lo tanto, se le concede el permiso de Ocupación Municipal correspondiente.

Atentamente,

Ing. EDWIN MANUEL PEREZ
Jefe de Ingeniería Municipal



Nota: Corresponde al permiso de construcción #345 de 26 de julio de 2018.